PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

Informe de Seguimiento Plan de Gestión Social – PGS				
Proyecto	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LA COMUNA CIUDADELA DEL NORTE (ANTES COMUNA 5), DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR UN MONTO AGOTABLE			
Contrato de obra	**2605220836**			
Informe mensual N°	**04**			
Consorcio	CONSORCIO MS INGENIERÍA			
Período del Informe	DEL 01/10/2026 AL 30/10/2026			
Nombre Profesional Social Contratista	**Nelly Cristina Agudelo Velásquez**			
Nombre Profesional Social Interventoría	**Gloria María Rodríguez Gómez**			
Proyecto	**Seguimiento de Indicadores Plan de Gestión Social - PGS**			
Proyecto de Atención a la Comunidad (P.A.C.)	**N° de Solicitudes PQRS**			
	Presentadas	**Resueltas**	**Indicador**	
	0	**0**	**100%**	
Proyecto de Información y Divulgación (P.I.D.)	**N.º de Reuniones**			
	Programadas	**Ejecutadas**	**Indicador**	
	2	**2**	**100%**	
	N.º de Cartas Personalizadas			
	Requeridas	**Entregadas**	**Indicador**	
	0	**0**	**100%**	
	Rutas de atención			
	Requeridas	**Distribuidas**		
	2	**2**	**100%**	
Proyecto de Manejo de la Infraestructura de Predios y de Servicios Públicos Existentes (P.M.I.P.S.P.)	**Actas de Vecindad**			
	Requeridas	**Levantadas**	**Indicador**	
	24	**24**	**100%**	

Proyecto de Participación Comunitaria e Institucional	**Reuniones del Comité de Apoyo**		
	Programadas	**Realizadas**	**Indicador**
	2	**2**	**100%**
Proyecto de Contratación de Mano de obra	**Mano de Obra del Área de Influencia Directa del proyecto AID**		
	Contratada	**Del AID**	**Indicador**
	30	**17**	**56,7%**

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gestión Social se formula en el marco del contrato de obra N.º **2605220836**, suscrito entre el CONSORCIO MS INGENIERÍA y la Alcaldía de Manizales, cuyo objeto corresponde a "**MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LA COMUNA CIUDADELA DEL NORTE (ANTES COMUNA 5), DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE»."**

Este plan tiene como propósito establecer las estrategias, actividades y mecanismos de participación comunitaria que permitan garantizar una adecuada articulación entre el proyecto constructivo y la comunidad beneficiaria, promoviendo la inclusión, el respeto por las dinámicas socioculturales de la comuna y el manejo oportuno de inquietudes, expectativas y posibles impactos sociales derivados de la ejecución de la obra.

Asimismo, busca fomentar espacios de diálogo permanente, fortalecer los canales de comunicación entre los actores involucrados y propiciar la participación de la comunidad en el desarrollo del proyecto, contribuyendo al sentido de pertenencia y apropiación de la infraestructura. De igual manera, se orienta a promover prácticas que impulsen el bienestar colectivo y el uso adecuado del espacio público.

En este sentido, el Plan de Gestión Social se convierte en una herramienta fundamental para asegurar que la ejecución del proyecto no solo cumpla con los aspectos técnicos y contractuales, sino que también genere un impacto positivo y sostenible en la comunidad de la comuna Ciudadela del Norte.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente Plan de Gestión Social se formula como un instrumento técnico fundamental para orientar, organizar y hacer seguimiento a las acciones sociales en el marco del contrato de obra No. **2605220836**, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LA COMUNA CIUDADELA DEL NORTE (ANTES COMUNA 5), DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE.

Su implementación se justifica en la necesidad de garantizar que la ejecución del proyecto se desarrolle bajo criterios de responsabilidad social, cumplimiento de los lineamientos contractuales y normativos vigentes, así como en armonía con las dinámicas socioculturales de la comunidad beneficiaria. En este sentido, el plan permite identificar, prevenir, mitigar y hacer seguimiento a los posibles impactos sociales derivados de la obra, asegurando una intervención adecuada en el área de influencia.

De igual manera, el Plan de Gestión Social establece mecanismos formales de información, comunicación y participación comunitaria, orientados a promover la interacción efectiva entre el contratista, la interventoría y la comunidad, facilitando la atención oportuna de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), y fortaleciendo la transparencia en la ejecución del proyecto.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Implementar estrategias de gestión social que permitan mitigar impactos sociales, fortalecer la participación comunitaria y fomentar la apropiación del proyecto en la Comuna Ciudadela del Norte, Municipio de Manizales, Departamento de Caldas.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Implementar mecanismos de información y comunicación que aseguren la divulgación oportuna del alcance, el cronograma y los avances del proyecto,

facilitando la atención efectiva de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad.

- ✓ Promover la participación de la comunidad en las diferentes etapas del proyecto, mediante espacios de socialización y seguimiento, que fortalezcan la transparencia, la confianza y la apropiación de la obra. Realizar seguimiento del cumplimiento de los compromisos sociales del contratista, incluyendo la vinculación de mano de obra local, el respeto por las dinámicas socioculturales de la Comuna Ciudadela del Norte y la adecuada gestión de los impactos sociales generados durante la ejecución de la obra.

4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

La obra de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales en la comuna Ciudadela del Norte (antes comuna 5), de la ciudad de Manizales, por monto agotable. Esta comuna combina una alta calidad de vida residencial con el movimiento constante de estudiantes, deportistas y comercio, siendo un motor clave para la economía y la vida nocturna de Manizales.

Una obra de rehabilitación vial y peatonal en una zona urbana densa y activa (como lo es la Comuna Ciudadela del Norte) genera un impacto positivo inmediato en la calidad de vida, la economía local y la seguridad; este tipo de intervenciones transforma el espacio público, haciendo que la dinámica urbana sea más segura, limpia y próspera para todos los que viven, estudian o trabajan en el sector.

En este contexto, el proyecto surge como una intervención para rescatar una infraestructura desgastada y se traduce en una comuna más segura, incluyente, atractiva y con mejor movilidad para todos.

Durante el desarrollo del proyecto, las actividades constructivas se han llevado a cabo respetando las particularidades sociales, culturales y organizativas de la comuna, manteniendo coordinación permanente con la comunidad y sus autoridades, y garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas,

ambientales y normativas establecidas en el contrato. De esta manera, la obra no solo responde a una necesidad física de infraestructura, sino que se consolida como un aporte al bienestar colectivo y al fortalecimiento de los espacios de convivencia del sector.

5. PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN SOCIAL

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas del **01 al 30 de octubre** de 2026 así:

1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Durante este periodo de ejecución de las obras en los diferentes puntos de intervención, en actividades tales como:

- Socialización y articulación con la institución de salud: Se llevó a cabo la socialización con el personal encargado del centro de salud sobre el inicio de las actividades de obra, brindando información relacionada con el desarrollo de la intervención y dejando establecidas las respectivas rutas de atención para facilitar la comunicación y la atención de situaciones que puedan presentarse durante la ejecución de la obra
- Se ejecutó socialización de información relacionada con el proyecto mediante el canal de WhatsApp, dirigida a los ediles de la comuna Ciudadela del Norte. Los ediles manifestaron su agradecimiento por mantenerlos informados de manera oportuna sobre el desarrollo y avance del proyecto, fortaleciendo así los canales de comunicación y articulación con la comunidad
- Se realizaron gestiones de articulación con la Junta de Acción Comunal (JAC) de Peralonso, con el propósito de coordinar la entrega de los puntos de intervención que han finalizado satisfactoriamente, promoviendo el seguimiento y la adecuada socialización de las obras culminadas con la comunidad.

- Se realizó la entrega de obra correspondiente a los puntos 21 y 22 de Fanny González a la Junta de Acción Comunal (JAC), en representación de su presidente, Víctor Galeano, dejando constancia del proceso de entrega y fortaleciendo el acompañamiento y articulación con la comunidad.
- Se entregaron las obras de los puntos 14, 15 y 16 de Peralonso a la JAC y se firmó el acta de entorno del punto 17, avenida Kevin Ángel.

Registro fotográfico

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Socialización y levantamiento de acta de vecindad puesto Assbasalud punto 8</td><td>Socialización del nuevo punto de intervención a la JAC Peralonso</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Entrega de las obras finalizadas en los puntos 14, 15 y 16 y firma del acta de entorno del punto 17 JAC Peralonso</td><td>Entrega de obra de los puntos 21 y 22 a la JAC Fanny González, en compañía del área técnica y de la interventoría social</td></tr>
</table>

CANALES DE COMUNICACIÓN

Este programa busca recibir y atender a los líderes locales, a la junta de acción comunal y a la comunidad en general del área de influencia directa del municipio de Manizales y de la comuna Bosques del Norte, y/o a las directivas de empresas de servicios públicos y de instituciones, y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones, formulación de inquietudes, quejas y reclamos que se presenten ante la ejecución del proyecto.

Desde el plan de Gestión Social, se realizó la implementación de diversos canales de comunicación orientados a garantizar la adecuada difusión y comunicación por parte del consorcio MS Ingeniería, asegurando la correcta divulgación del proyecto en el área de influencia. En este sentido, se utilizaron estrategias como volantes informativos, recorridos puerta a puerta para socializar la obra, el plan de manejo de tránsito y las rutas de atención para mantener a la comunidad informada; de igual manera, se realizó la articulación con los líderes del sector y se utilizaron canales digitales como WhatsApp.

Se realizó la revisión del SAU desde el 01 de octubre hasta la fecha de corte: No se ha recibido por parte de la comunidad ninguna queja ni reclamación relacionada con la obra.

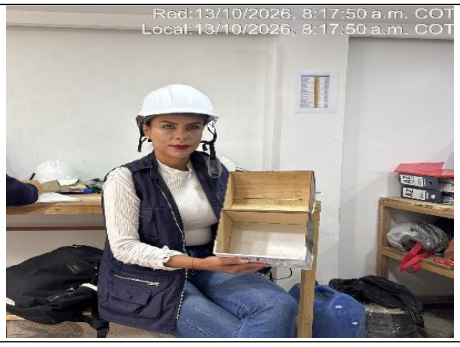
El establecer canales de comunicación cercanos y de atención a las necesidades de la comunidad permite construir un escenario de encuentro favorable y un avance significativo en los procesos sociales que permiten agilizar acciones técnicas. Es evidente las fortalezas de la Profesional Social en la construcción de canales de comunicación y establecimiento de relaciones interpersonales para el logro de los objetivos propuestos.

- Se realizó atención a la comunidad en los puntos 17, ubicado en la Avenida Kevin Ángel, y 23, correspondiente al sector de Villajulia, en compañía de la Interventoría Social. Durante las jornadas se brindó orientación a la comunidad y se atendieron las dudas e inquietudes manifestadas, sin que se registraran PQRS relacionadas con las intervenciones.
- Se realizó articulación por medio virtual con la JAC Peralosno para la entrega de las obras.

- Se realizó atención a la comunidad del punto 9, sector Caribe, a través del buzón virtual de atención. En este espacio, una usuaria manifestó su preocupación por un material que impedía el adecuado desagüe. Ante esta situación, se dio traslado al área técnica, la cual dispuso el envío de personal para atender la novedad presentada, logrando solucionar la situación y dejar el punto a satisfacción de la usuaria.
- Se atendió a la comunidad en el punto 7, Monteleón, donde el líder manifestó que la comunidad se encuentra tranquila y, especialmente, satisfecha y feliz con el desarrollo de las obras, evidenciando una percepción positiva frente a la intervención.
- Atención y acompañamiento a la comunidad: Se brindó atención y acompañamiento social a los habitantes de los puntos de intervención 6 y 8 de San Cayetano y 9 del Caribe, con el fin de atender sus inquietudes, facilitar la comunicación con el equipo de obra y promover el desarrollo de las intervenciones en condiciones de confianza y buena convivencia. Durante las atenciones realizadas, no se registraron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS).

Registro fotográfico

	
Atención a la comunidad en el punto 17 de la avenida Kevin Angel, en compañía de la interventoría social.	Atención a la comunidad, punto 23 de Villajulia, en compañía de la interventoría social.

	
Articulación JAC Peralonso para la entrega de puntos finalizados	Atención a la comunidad del punto 9 Caribe
	
Atención a la comunidad Frentes 7, Monteleó	Apertura de buzón frente a 15
	
Atención a la comunidad, punto 8: San Cayetano	Atención a la comunidad, punto 6 San Cayetano
	
Atención a la comunidad, punto 9 Caribe	Rutas de atención entregadas a la comunidad

COMITÉ DE APOYO

En el marco de la estrategia, atendiendo la solicitud presentada por los ediles y las JAC de la comuna Bosques del Norte, se realizó un recorrido por los diferentes frentes de la obra intervenidos con el propósito de dar a conocer los avances alcanzados durante la ejecución del proyecto. Esta actividad permitió socializar el estado de las intervenciones, resolver inquietudes y fortalecer los espacios de diálogo y articulación entre el Consorcio MS Ingeniería, los representantes de la comunidad y los demás actores vinculados al proceso, promoviendo una comunicación transparente y el seguimiento conjunto al desarrollo de las obras.

Este programa busca fortalecer la participación de la comunidad en el seguimiento y control de la ejecución del proyecto, promoviendo la transparencia y el acceso a la información. Se generan espacios de diálogo y socialización para que los ediles y las JAC conozcan el avance de la obra, expresen sus inquietudes y contribuyan a su desarrollo.

Se garantiza que la comunidad participe de manera informada y efectiva en la supervisión del proyecto, asegurando que se cumplan los compromisos establecidos y se mantenga un proceso transparente y abierto a la ciudadanía**.**

Para este periodo se socializó el Comité de Apoyo de Peralosno y a los ediles, respectivamente.

Registro fotográfico

	
Socialización de nuevos puntos a los ediles de la comuna Ciudadela del Norte	JAC de Peralonso

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS:

Se ejecutó el seguimiento de las obras con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, evidenciando el desarrollo conforme a lo programado. Durante la ejecución no se presentaron conflictos, inconvenientes ni situaciones que afectaran el normal desarrollo de la actividad, cumpliéndose los objetivos establecidos. Sin que se hayan generado PQRS.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

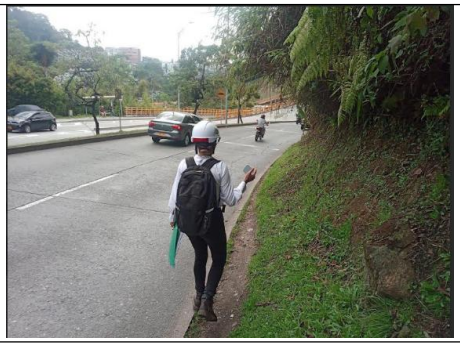
Consiste básicamente en realizar un registro del estado de las viviendas y predios ubicados en AID. Este registro se realiza en un documento donde se plasman las condiciones estructurales de las viviendas antes de comenzar las obras de infraestructura del proyecto; lo mismo, el registro fotográfico. A la fecha de este corte, se tienen levantadas las siguientes actas:

- Se realizó la apertura del acta correspondiente al puesto de Assbasalud ubicado en el punto 8
- Se realizó el levantamiento de actas de entorno en los sectores de San Sebastián, Bengala y Bosques del Norte. Asimismo, se llevó a cabo la socialización del inicio de obra con las respectivas Juntas de Acción Comunal (JAC), brindando información sobre las actividades a desarrollar y atendiendo las dudas e inquietudes manifestadas por sus representantes, con el fin de fortalecer la comunicación y el acompañamiento comunitario durante la ejecución de la obra. Pun to 1, 4 y 5: estas socializaciones se realizan vía WhatsApp. Lisbeth Marín, presidenta de la JAC San Sebastián, teléfono 3122643145, y Luz Dary Bedoya, de la JAC Bosques del Norte, teléfono 3102193301
- Se realizó la apertura de actas de entorno en el punto 23, correspondiente al sector de Villajulia. Asimismo, se socializó con las respectivas Juntas de Acción Comunal (JAC) el inicio de las intervenciones, brindando información sobre las actividades a desarrollar y fortaleciendo los canales de comunicación y acompañamiento con la comunidad.
- Se realizó el cierre del 100 % de las actas correspondientes al punto 14 de Peralonso, culminando el proceso sin novedades y a satisfacción de los usuarios, garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos desde la gestión social.

- Se realizó el cierre de actas correspondiente al punto 15, ubicado en el sector de Peralonso, alcanzando el 100 % de actas cerradas, sin presentarse novedades durante el proceso. A este cierre acompañó la interventoría social.
- Se formalizó acta de compromiso en el punto 8 de San Cayetano, específicamente en el predio ubicado en la carrera 12E #48C-02, perteneciente al señor Orbey Marín. En dicho documento quedó establecido el compromiso adquirido por MS Ingeniería frente a la construcción del andén del predio, con el fin de dejar constancia formal de los acuerdos establecidos con el propietario y garantizar el seguimiento a los compromisos adquiridos.

Registro fotográfico

	
Apertura Punto 8. Assbasalud San Cayetano	Aperturas de actas de entorno Puntos 4 San Sebastián
	
Aperturas de actas de entorno punto 5 San Sebastián	Aperturas de actas de entorno. Puntos 1. Bosques del Norte

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Aperturas de actas de entorno: Punto 23 en Villajulia</td><td>Aperturas de actas de entorno: Punto 17 en la avenida Kevin Ángel</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Socialización presidente JAC Villajulia</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Socialización apertura punto 1 JAC Bosques del Norte</td><td>Socialización apertura puntos 4 y 5 JAC San Sebastián</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Cierre de actas punto 14. Peralonso</td><td>Cierre de actas 100% en el punto 14. Peralonso</td></tr>
</table>

	
Cierre de actas correspondiente al punto 15 Peralonso	Cierre de actas correspondiente al punto 15 Peralonso con interventoría socia
	
Cierre de actas correspondiente al punto 15 Peralonso	Cierre de actas correspondiente al punto 15 Peralonso
	
Cierre de actas correspondiente al punto 15 Peralonso	Cierre de actas correspondiente al punto 15 Peralonso
	
Cierre de actas correspondiente al punto 15 Peralonso	Cierre de actas correspondiente al punto 15 Peralonso



Levantamiento de acta de compromiso carrera 12E #48C-02 San Cayetano punto 8

PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL:

Durante el período informado, se realizó el manejo del diálogo y el seguimiento al relacionamiento entre los trabajadores vinculados a la obra, con el propósito de fortalecer la comunicación interna y promover un ambiente laboral adecuado. En el desarrollo de esta actividad, se fomentaron el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, el respeto y la convivencia entre los integrantes del personal; asimismo, se realizó capacitación dirigida al personal de obra sobre sentido de pertenencia, con el propósito de fortalecer el compromiso, la responsabilidad y el cuidado de los recursos y espacios intervenidos, promoviendo una actitud positiva frente a las actividades desarrolladas y el respeto por la comunidad beneficiaria del proyecto. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida y generar ingresos en la población, se continúa contratando mano de obra del área de influencia directa para la ejecución del proyecto. El personal es seleccionado teniendo en cuenta los perfiles y requisitos.





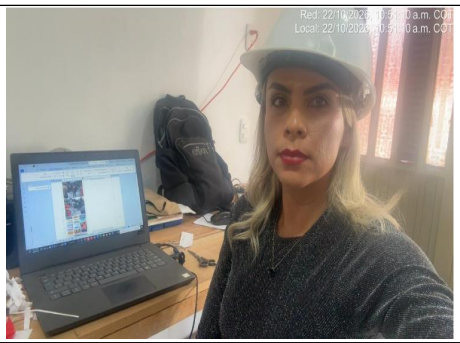




DISTRIBUCION PERSONAL	
Mano de obra calificada	5
Mano de obra no calificada	35
Área de influencia directa	15
Área de influencia no directa	20
Madres cabeza de hogar	7
Trabajadores de la comuna Bosques de Norte	15
Total	47
Personal retirado	16
Personal ingresado	16
Personal falta por liquidar	0
Personal liquidado	16

Sucesos:

- Seguimiento y supervisión de la gestión social: Las actividades desarrolladas desde el Plan de Gestión Social contaron con la revisión y supervisión de la Interventoría Social, garantizando el seguimiento y la verificación de los procesos ejecutados. Asimismo, se evidencia una gestión administrativa organizada y oportuna, orientada a mantener actualizada la documentación y al día los procedimientos sociales requeridos para el adecuado desarrollo del proyecto.

	
Revisión del proceso por parte de la interventoría social	Proceso administrativo

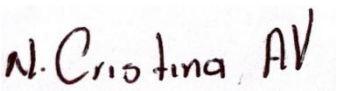
CONCLUSIONES

- Las entregas de obra acompañan la interventoría social
- Las JAC manifiestan su gratitud por el cumplimiento del proyecto
- Se resalta que todas las aperturas se hacen con el área técnica.
- Se presentaron informes semanales a satisfacción de la interventoría social; asimismo, fueron cargados los anexos a las carpetas, dejando al día todo el proceso
- Las actas de entorno correspondientes a los puntos 4 y 5 de San Sebastián, al igual que el acta del punto 1 de Bosques del Norte, aún no han sido firmadas por las JAC, ya que manifestaron estar disponibles a partir de la primera semana de noviembre
- Se resalta el acompañamiento del área técnica y de la interventoría social en cada una de las acciones.

ANEXOS:

- ANEXO 1. Actas de vecindad
- ANEXO 2. Actas de entorno
- ANEXO 3. Listados de asistencia
- ANEXO 4. Actas de reunión
- **Nota:** Es importante dejar claro que la profesional social tiene todos los soportes de las acciones que realiza; estos están en carpeta y son custodiados por el Consorcio MS Ingeniería, y serán entregados en forma física y digital a la interventoría una vez finalice el contrato. Mes a mes se envían junto con el informe las carpetas digitales

Informe elaborado por:



Nombre: Nelly Cristina Agudelo Velásquez
C.C. 1.037.947.172
Cel. 3135380329
Correo electrónico: cristinaagudelo578@gmail.com
Profesional social